

Valencia

Hora: Nueve treinta de la mañana.
Lugar de examen: Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de la Universidad Politécnica, camino de Vera, sin número.

Valladolid

Hora: Nueve treinta de la mañana.
Lugar de examen: Facultad de Derecho, Universidad de Valladolid, entrada por calle Librería.

Zaragoza

Hora: Nueve treinta de la mañana.
Lugar de examen: Edificio nuevo de la Facultad de Derecho, plaza de San Francisco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11076 *ORDEN de 29 de abril de 1991 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 23 de abril de 1991, por la que se convocan procedimientos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

Observados omisiones y errores en la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan procedimientos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, Este Ministerio ha dispuesto corregirlos en el siguiente sentido:

En la página 12848, en el apartado 3.4, donde dice: «Todos los aspirantes consignar en el recuadro...», debe decir: «Todos los aspirantes deberán consignar en el recuadro...».

En la página 12853, en el apartado 10.3, donde dice: «o los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas convocadas...», debe decir: «o los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas convocantes...».

En el anexo II de la referida Orden, en el subapartado 1.2.1, considérense ampliados dichos cargos a Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

En el anexo III, en el subapartado 2.3.1, considérense ampliados dichos cargos a Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático, Escuelas de Danza, Escuela Superior de Canto, Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Escuelas Oficiales de Idiomas.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11077 *ORDEN de 25 de abril de 1991 por la que se modifica la de 5 de abril de 1991, por la que se convocaba a concurso la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.*

Por Orden de 5 de abril de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 del mismo mes se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Habiéndose padecido error en la base octava.3 de la citada convocatoria, por la presente se anula dicho punto, que queda redactado como se indica a continuación:

La puntuación mínima exigida para que puedan adjudicarse los puestos de trabajo convocados será de 5 puntos.

Madrid, 25 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

11078 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en el Grupo de Gestión de Función Administrativa de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Insalud.*

En atención a lo dispuesto en la base 1.7.1 de la Resolución de 9 de octubre de 1990, de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» de 13), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Grupo de Gestión de Función Administrativa en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Insalud, se convoca en llamamiento único a los opositores admitidos a dicho proceso selectivo, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar a las diez horas del día 19 de mayo de 1991.

La realización de este ejercicio se llevará a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, Pozuelo (Madrid).

Medio de transporte: Autobús de la Empresa Municipal de Transportes, línea «A» (paseo de Ruperto Chapí, esquina paseo de Moret).

Los opositores deberán acudir a la celebración del ejercicio provistos de documento nacional de identidad, lápiz de grafito HB o número 2 y goma de borrar.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general, José Luis Adell Alvarez.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

11079 *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Historia Contemporánea».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de «Historia Contemporánea», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de abril de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Plaza número: 365102

Titulares:

Presidente: Don Vicente Palacio Atard, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Don Antonio Jutglar Bernaus, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Ricardo de la Cierva Hocés, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Palacios Bañuelos, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Alberto Gil Novales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Juan Bautista Vilar Ramírez, Catedrático de la Universidad de Murcia. Don José L. de la Granja Sainz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Felipa Núñez Muñoz, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

11080 *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Mercantil», convocada por resolución de este Rectorado de fecha 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figura como anexo a la presente resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de abril de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza número: 075201

Titulares:

Presidente: Don Angel José Rojo Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Ramón Bernabé García Luengo, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Don Juan Gómez Calero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Doña María Carmen Alborch Bataller, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don José María Gondra Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Eizaguirre Bermejo, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Don José Luis Fernández Ruiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco. Don Juan Sánchez-Calero Guilarte, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Otero Lastres, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

11081 *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica», convocada por resolución de este Rectorado de fecha 31 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), que figura como anexo a la presente resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de abril de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número: 465404

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Luis Francisco Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don Juan Guinjoan Gispert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Don Juan Antonio Martínez Cerver, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Luis Arriero Encinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ignacio Fernández Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

11082 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 14 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), que figuran como anexo a la presente resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 8 de abril de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE ORDENADORES»

Plaza número: 450403

Titulares:

Presidenta: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.